

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE DEFENSA

- 431** *RESOLUCION 423/38000/1989, de 4 de enero, de la Subsecretaría, por la que se rectifica la 423/39095/1988, de 7 de diciembre, de convocatoria para prestar el Servicio Militar para la Formación de Oficiales y Suboficiales de Complemento del Ejército del Aire (IMECEA).*

Apreciado error en la Resolución 423/39095/1988, de 7 de diciembre, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 303, de fecha 19 de diciembre de 1988, se rectifica en el sentido siguiente:

Se anulan las 18 plazas para Suboficiales del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos (Escala de Ingenieros Técnicos Aeronáuticos) que figuran en el punto 2, del artículo 1.º

En el artículo 5.º, punto 9, donde dice: «La calificación final vendrá determinada por la suma de las puntuaciones obtenidas en los puntos 6 y 7 de este artículo», debe decir: «La calificación final vendrá determinada por la suma de las puntuaciones obtenidas en los puntos 7 y 8 de este artículo».

Madrid, 4 de enero de 1989.—El Subsecretario, Gustavo Suárez Pertierra.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

- 432** *RESOLUCION de 15 de diciembre de 1988, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta la propuesta de la Comisión de Pruebas de Idoneidad, para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, área de «Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal», a favor de doña María Luisa Fernández Armesto y concede plaza para presentación de documentación.*

Por Resolución de la Dirección General de Enseñanza Superior de 16 de septiembre de 1988, se dispuso que la Comisión calificadora de Pruebas de Idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, en el área de «Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal», se reuniera nuevamente con el objeto de reconsiderar la documentación aportada por la aspirante doña María Luisa Fernández Armesto, en ejecución de sentencia dictada por la Audiencia Territorial de Burgos en recurso contencioso-administrativo estimado a la interesada.

Reunida la citada Comisión calificadora en 20 de octubre último, eleva propuesta en el sentido de aprobar a la aspirante señora Fernández Armesto. La propuesta ha sido tramitada reglamentariamente de acuerdo con el artículo 17.1 de la Orden de convocatoria de Pruebas de Idoneidad de 7 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 16), a través de la Secretaría General de la Universidad de Barcelona.

Por todo ello,

Esta Secretaría de Estado ha resuelto aceptar la propuesta de la Comisión de Pruebas de Idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, en el área de «Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal», declarando apta a la aspirante doña María Luisa Fernández Armesto para acceder al Cuerpo de referencia.

La interesada aportará ante la Dirección General de Enseñanza Superior la documentación exigida en el artículo 18.2 de la Orden de convocatoria de 7 de febrero de 1984, en el plazo de treinta días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», por cualquiera de los medios que establece la Ley de Procedimiento Administrativo, adjuntando

fotocopia del documento nacional de identidad a efectos de inscripción en el Registro Central de Personal como funcionario de carrera.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 15 de diciembre de 1988.—El Secretario de Estado, por delegación (Orden de 2 de marzo de 1988), el Director general de Enseñanza Superior, Francisco de Asís de Blas Aritio.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior.

- 433** *RESOLUCION de 19 de diciembre de 1988, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta la propuesta de la Comisión de Pruebas de Idoneidad, para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de «Genética», declarando no apto al aspirante don Carlos Pla Zanuy.*

Por Resolución de la Dirección General de Enseñanza Superior de 4 de mayo de 1988, se dispuso que la Comisión, de Pruebas de Idoneidad, en el área de «Genética», para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, se reuniera nuevamente para la reconsideración y estudio de la documentación aportada por el aspirante don Carlos Pla Zanuy, para dar cumplimiento a la sentencia dictada por la Audiencia Territorial de Barcelona en 9 de diciembre de 1987, en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por este aspirante.

Reunida la citada Comisión el 28 de octubre último, ha elevado propuesta negativa para los intereses del aspirante, remitiendo todos los documentos a través de la Secretaría General de la Universidad de Barcelona, de conformidad con el artículo 17.3 de la Orden de convocatoria de las pruebas de 7 de febrero de 1984.

Por todo ello,

Esta Secretaría de Estado ha resuelto aceptar la propuesta emitida por la Comisión de Pruebas de Idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de «Genética», reunida nuevamente en virtud de sentencia y declarar no apto al aspirante don Carlos Pla Zanuy para acceso al mencionado Cuerpo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 19 de diciembre de 1988.—El Secretario de Estado, por delegación (Orden de 2 de marzo de 1988), el Director general de Enseñanza Superior, Francisco de Asís de Blas Aritio.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior.

- 434** *RESOLUCION de 20 de diciembre de 1988, de la Dirección General de Personal y Servicios, por la que se nombra nuevo Vocal titular de la Comisión dictaminadora de las asignaturas de «Tecnología y Prácticas Sanitarias», para valoración de méritos del concurso de traslados entre Profesores numerarios y Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial.*

De conformidad con lo establecido en la base duodécima de la Orden de 3 de noviembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 8), por la que se convocaba concursos de traslados de los funcionarios pertenecientes a los Cuerpos de Profesores Numerarios y Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial,

Esta Dirección General, ha resuelto:

Primero.—Sustituir, por participar en el indicado concurso de traslados a don José Alfonso Rivas Crespo, como Vocal titular de la Comisión dictaminadora que han de valorar los méritos, del concurso de traslados de las asignaturas de «Tecnología y Prácticas Sanitarias».

Segundo.—Nombrar a doña Blanca María Vicente Iglesias, nuevo Vocal titular de la indicada Comisión dictaminadora.

Madrid, 20 de diciembre de 1988.—El Director general, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Sr. Subdirector general de Gestión de Personal de Enseñanzas Medias.